



**COMITÉ DE BECAS UPEMOR
ACTA DE SESIÓN
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025**

Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, reunida el día miércoles trece de agosto del año dos mil veinticinco a las diez horas, en Sala de Consejo de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

- I. Primer punto del orden de día.** - Bienvenida, registro de asistencia de integrantes y declaración de la existencia del quórum legal para sesionar.

Siendo las diez horas del día citado, se presentó el Mtro. Ariel Cedeño Guerrero, Secretario Académico, para presidir la sesión; quien dio la más cordial bienvenida a las y los presentes, agradeciendo su participación, apoyo y compromiso con el Organismo; dicho lo anterior, solicita a la Secretaria Técnica proceda con el pase de lista verificándose que, conforme lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Celebración de Sesiones de Los Distintos Órganos Colegiados que Actúan y Participan en la Administración Pública del Estado de Morelos (en adelante los "Lineamientos"), y los artículos 3, 4, 5, 6 y 7 del Reglamento de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos se cumplía con el QUÓRUM LEGAL, estando presentes doce de doce integrantes, por lo que todos los acuerdos tomados tendrán validez legal; quedando conformado el quórum de la siguiente forma:

El Mtro. Ariel Cedeño Guerrero, Secretario Administrativo de la Upemor y presidente del Comité de Becas; Mtra. Norma Angélica Zavala Ramírez, Secretaria Académica de la Upemor e integrante; Lic. Abril Ávila Rojas, Directora de Servicios Escolares de la Upemor e integrante; Mtra. Diana Karina Díaz de Anda, Directora Académica de Ingeniería en Biotecnología y Tecnología Ambiental de la Upemor e integrante, Mtro. Augusto Ariel Aguilar Ayala, Director Académico de Ingeniería Industrial de la Upemor e integrante; Mtro. Aáron Martínez García, Director Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial de la Upemor e integrante, Mtro. Daniel Miranda Cajigal, Director Académico de Ingeniería Financiera de la Upemor e integrante; Dra. María Fernanda Díaz Ayala, Directora Académica de Ingeniería en Tecnologías de la Información e Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones de la Upemor e integrante; Lic. Danelly Ayala Velasco, Directora de Asuntos Estudiantiles de la Upemor e integrante; Mtra. Liliana Márquez Mundo, Directora de Posgrados y Educación Continua de la Upemor e integrante, Mtro. Mario Israel Gaviña Astudillo, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica de la Upemor e integrante y Lic. Marisol Bahena Vargas, Supervisora de Programa de Becas y Secretaria Técnica del Comité de Becas; y como personas invitadas con voz pero sin voto, la Mtra. Leticia Gabriela Uribe Posada, Directora de Vinculación de la Upemor e invitada permanente del Comité de Becas y la Lic. Fernando Rueda Borja, Subdirector de deportes de la Upemor e invitado del Comité de Becas. Por lo que conforme lo señalado tenemos quórum legal para sesionar; procediendo al registro correspondiente con la finalidad de dejar constancia de la existencia del quórum legal.

II. Segundo punto del orden del día. - Aprobación y/o modificación del orden del día.

El presidente del Comité de Becas, da lectura del orden del día que fue enviada en la convocatoria de la sesión: 1. Aprobación y/o modificación del orden del día. 2. Presentación y ratificación de firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Becas de la Upemor. 3. Presentación para conocimiento de la asignación de beca de Posgrados en mayo 2025. 4. Presentación para conocimiento del cierre de la Convocatoria "Becas Santander de Excelencia Académica 2025". 5. Presentación para conocimiento del cierre de la Convocatoria "Becas BBVA para Chavos con Discapacidad que Inspiran". 6. Presentación para conocimiento Convocatoria 2025 Becas Nacionales de Inclusión SECIHTI, Becas para Madres Mexicanas Jefas de Familia estudiantes de Licenciatura. 7. Presentación para conocimiento de la difusión de la Convocatoria HE Connects 2025 - Alianzas para la educación transnacional e internacionalización Reino Unido - México. 8. Presentación y en su caso aprobación de las solicitudes de Movilidad Internacional para el segundo semestre del año 2025. En seguimiento al ACUERDO UPEMOR/CB/2ªSO-2025/07. 9. Presentación para conocimiento del seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Becas de la Upemor. 10. Presentación para conocimiento del número de solicitudes recibidas para Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025. 11. Presentación, evaluación y en su caso asignación de Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025

Una vez que se dio lectura la Secretaria Técnica del Comité de Becas, pone a consideración de las y los integrantes el orden del día propuesto.

El Mtro. Mario Israel Gaviña Astudillo, Encargado Despacho de la Dirección Jurídica de la Upemor, solicita se agregue al inicio del orden del día el punto referente al registro de la asistencia y la declaración de la existencia del quórum legal; asimismo que se incorpore al final los puntos referentes a Asuntos Generales y Clausura de la Sesión.

Modificación que se puso a consideración de quienes integran el Comité de Becas, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CB/4ªSO-2025/01.- El Comité de Becas por unanimidad de votos aprueba el orden del día modificado de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, en los términos siguientes:

1. Bienvenida, registro de asistencia de integrantes y declaración de la existencia del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y ratificación de firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Becas de la Upemor.
4. Presentación para conocimiento de la asignación de beca de Posgrados en mayo 2025.
5. Presentación para conocimiento del cierre de la Convocatoria "Becas Santander de Excelencia Académica 2025".
6. Presentación para conocimiento del cierre de la Convocatoria "Becas BBVA para Chavos con Discapacidad que Inspiran".
7. Presentación para conocimiento Convocatoria 2025 Becas Nacionales de Inclusión SECIHTI, Becas para Madres Mexicanas Jefas de Familia estudiantes de Licenciatura.
8. Presentación para conocimiento de la difusión de la Convocatoria HE Connects 2025 - Alianzas para la educación transnacional e internacionalización Reino Unido - México.
9. Presentación y en su caso aprobación de las solicitudes de Movilidad Internacional para el segundo semestre del año 2025. En seguimiento al ACUERDO UPEMOR/CB/2ªSO-2025/07.

10. Presentación para conocimiento del seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Becas de la Upemor.
11. Presentación para conocimiento del número de solicitudes recibidas para Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025.
12. Presentación, evaluación y en su caso asignación de Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025
13. Asuntos generales.
14. Clausura de la sesión.

III. Tercer punto del orden de día. - Presentación y ratificación de firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Becas de la Upemor.

La Secretaria Técnica, manifiesta que el acta fue agregada a la carpeta técnica, por lo que solicita la dispensa de su lectura lo cual fue Aprobado por Unanimidad, y una vez realizado lo anterior, pregunta a quienes integran el Comité si alguien tiene un comentario u observación al acta se sirvan a manifestarlo, y toda vez que no los hay, se somete a votación el contenido del Acta, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD de votos, emitiéndose el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CB/4^{SO}-2025/02.- El Comité de Becas por unanimidad de votos ratifica la firma del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Becas de la Upemor.

IV. Cuarto punto del orden de día. - Presentación para conocimiento de la asignación de beca de Posgrados en mayo 2025.

Al respecto, la Secretaría Técnica señala que de conformidad con el Reglamento de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos en su artículo 48 nos indica los requisitos para solicitar la beca, es importante que los estudiantes sean alumnos regular, tener un promedio de 8.5 en adelante; no tener adeudos de pago.

El artículo 64 nos indica que, para solicitar la Beca para egresadas, egresados de la Universidad Politécnica del Estados de Morelos, deberán presentar un escrito a la Dirección de Servicios Escolares, (original y copia del escrito de solicitud de beca), deberá ser dirigido a la Dirección de Posgrados y Educación Continua, siendo quien es Posgrados la facultada para autorizar este tipo de beca.

En su artículo 51 menciona el mes en el cual podrán presentar su solicitud, en este caso fue en el mes de mayo.

La Secretaria Técnica da a conocer a las y los integrantes del Comité de Becas la solicitud de beca del egresado en Ingeniería en Biotecnología Agur Arredondo Cortés, quien con fecha 27 de mayo de 2025, presentó su escrito en Servicios Escolares, posteriormente se revisa su historial académico para saber si el estudiante es alumno regular y cuente con el promedio solicitado:

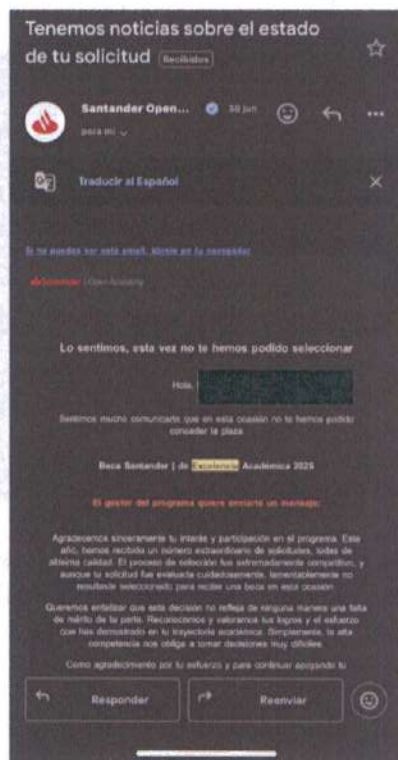
ACUERDO UPEMOR/CB/4°SO-2025/03.- El Comité de Becas se da por enterado de la asignación de beca de Posgrados en mayo 2025.

V. Quinto punto del orden de día. - Presentación para conocimiento del cierre de la Convocatoria "Becas Santander de Excelencia Académica 2025".

La Secretaria Técnica del Comité de Becas, comenta a las y los integrantes del Comité de Becas que esta beca se les dio a conocer en Sesión pasada, en la cual, Grupo Santander dirigió la beca a estudiantes de TSU, Licenciatura, Maestría y Doctorado, se menciona que solo se otorgaban 20 becas. El 30 de junio del año en curso cerro la convocatoria donde Santander envió un correo electrónico a cada aspirante en el cual informaba los resultados si habían sido seleccionados o no.

Recordando que esta beca fue dirigida a estudiantes que cumplieran con requisitos de contar con un mínimo del 30% de los créditos cubiertos, ser estudiantes regulares con promedio mínimo de 8.8.

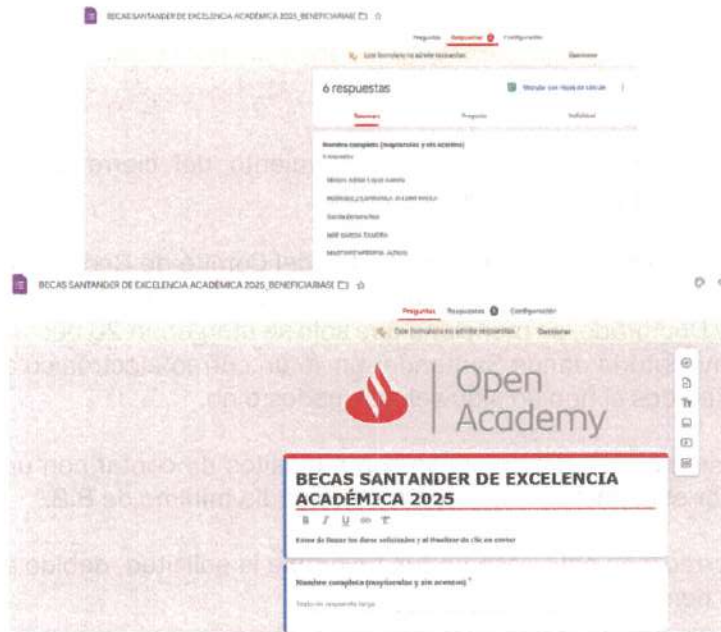
Se muestra una imagen de cómo llega el correo y en este caso no fue favorable la solicitud, debido a que menciona: " Lo sentimos, esta vez no te hemos podido seleccionar".



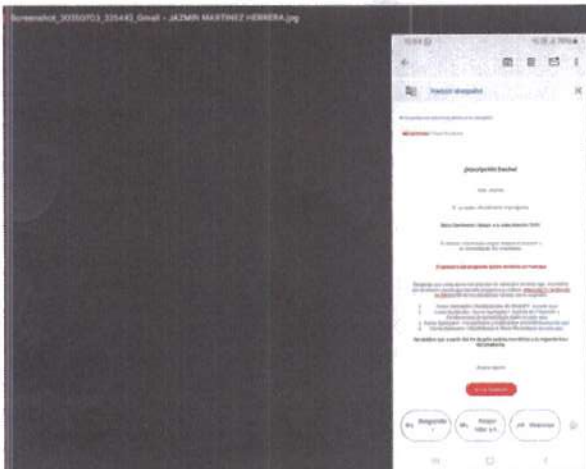
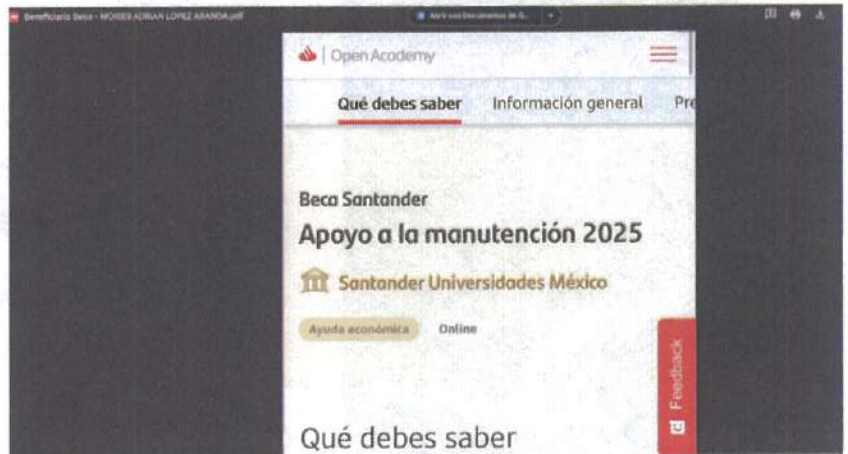
Sin embargo, para los estudiantes de la Upemor, se les hizo llegar un comunicado donde se les solicitaba atentamente llenar un formulario:



Este formulario estaba dirigido únicamente a estudiantes que hayan sido beneficiados de esta beca, sin embargo, esperamos la participación de los estudiantes, fue un breve formulario en realidad, donde nos interesaba saber si estudiantes de la Upemor habían sido beneficiados de este tipo de Beca, obtuvimos 6 respuestas a este formulario, en el cual consistía que anotaran su nombre, saber de qué programa académico estaban participando, su correo institucional y la evidencia donde se les notificaba precisamente que habían resultado beneficiados de este programa,



Sin embargo, no obtuvimos una respuesta adecuada o favorable por parte de los estudiantes, porque la información que agregaron no fue la oportuna, se abre el archivo adjunto y entregaban de Manutención y estamos hablando de una beca excelencia, otro ejemplo, agregan de apoyo a la manutención, si es de SANTANDER, pero hubo una confusión por parte de los estudiantes que no adjuntaron la información correcta.



En este caso dice inscripción hecha, apoyo a la manutención 2025. Seguimos no contando con la información adecuada.

La Secretaria Técnica menciona que se envió un correo electrónico a riuniversidades@santander.com.mx, en el cual solicitamos amablemente saber cuántos estudiantes participaron en esta convocatoria y cuántos precisamente resultaron beneficiados, nos dan una respuesta pronta donde nos indican que para este tipo de beca no hubo un beneficiado de la UPEMOR, sin embargo, nos compartieron un listado de estudiantes que se han inscrito a cursos que oferta SANTANDER y se reportan los apoyos otorgados en 2025.



Becas Upemor <becas@upemor.edu.mx>

Becas Santander de Excelencia Académica 2025_UPEMOR

3 mensajes

Becas Upemor <becas@upemor.edu.mx>

1 de julio de 2025, 15:56

Para: RELACIONES INSTITUCIONALES SANTANDER UNIVERSIDADES-UNIVERSIA
<riuniversidades@santander.com.mx>

Buena tarde

Permitame agradecer la información que hacen llegar al correo de becas@upemor.edu.mx de los lanzamientos de las convocatorias de becas Santander, aunado a lo anterior, hay posibilidad de saber ¿cuántos estudiantes de la UPEMOR participaron en la **Convocatoria de Becas Santander de Excelencia Académica 2025** y cuántos resultaron beneficiados?

Mi nombre es Marisol Bahena, del área de Becas, adscrita a la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Con la finalidad de informar al Comité de Becas lo correspondiente.

Agradeciendo sus amables atenciones, quedo a sus órdenes.

Saludos cordiales.



C.P. Marisol Bahena Vargas

Supervisora de Programa de Becas

Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Boulevard Cuauhnáhuac No. 566 Col. Lomas del Texcal

Jiutepec, Morelos. CP 62550

Tel. directo 777 229 35 25

www.upemor.edu.mx

Síguenos en     como: **UpemorOficial**

"Ciencia y Tecnología para el Bien Común"

Upemor cuenta con las certificaciones académicas de CIEES y CACEI, así como ISO 9001:2015. Somos una Sociedad Ambiental certificada en ISO 14001:2015 y Calidad Ambiental de PROFEPA.



Somos una comunidad universitaria basada en principios rectores y valores que garantizan el acceso a una vida libre de violencia y una cultura de paz.

GLORIA ALEJANDRA HERNANDEZ ARCINIEGA <gloriahernandez@santander.com.mx>

3 de julio de 2025, 16:02

Para: Becas Upemor <becas@upemor.edu.mx>

Cc: MASIEL VANESSA ZEPEDA HERNANDEZ <mvzepeda@santander.com.mx>

Estimada Marisol:

Agradecemos mucho tu correo y también todo el apoyo de la UPEMOR en la difusión de nuestras distintas convocatorias, hemos revisado el tema y en esta edición de Becas de Excelencia Académica no tenemos un beneficiario de tu institución, sin embargo, te comparto un reporte de los apoyos otorgados en 2025.

Programas de 2025 con personas beneficiarias de la comunidad MX - UPEMOR - Universidad Politécnica del Estado de Morelos	Cantidad de personas beneficiarias
Curso Santander Mujeres líderes - Dalia Empower - UIN II Edición 2025	1
Curso Santander Inglés para todos - Slang 2025	2
Curso Santander Electromovilidad	1
Curso Santander Mobile Developers y Data Science Platzi	3
Curso Santander Herramientas de IA para el trabajo Platzi	2
Curso Santander Estrategias para una Educación Integral	2
Total	11

Saludos,



Gloria Hernández Arciniega
Coordinadora de Relaciones Institucionales

Santander Universidades / Universia
Av. Prolongación Paseo de la Reforma 490.

Colonia Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01217, CDMX.

De: Becas Upemor <becas@upemor.edu.mx>
Enviado el: martes, 1 de julio de 2025 03:56 p. m.
Para: RELACIONES INSTITUCIONALES SANTANDER UNIVERSIDADES -UNIVERSIA <riuniversidades@santander.com.mx>
Asunto: [EXT]Becas Santander de Excelencia Académica 2025_UPEMOR

ALERTA: Este mensaje proviene de un remitente EXTERNO – ten cuidado especialmente con enlaces y archivos adjuntos. Si sospechas, repórtalo de inmediato con el botón del pez o reenviando a phishing@gruposantander.com

[El texto citado está oculto]

*****PRIVACIDAD DE ESTE MENSAJE***** Este mensaje esta dirigido exclusivamente a las personas que tienen las direcciones de correo electronico especificadas en los destinatarios dentro de su encabezado. Si por error usted ha recibido este mensaje, por ningun motivo debe revelar su contenido, copiarlo, distribuirlo o utilizarlo. Le solicitamos por favor comuniquen del error a la direccion de correo electronico remitente y elimine dicho mensaje junto con cualquier documento adjunto que pudiera contener. Los derechos de privacidad y confidencialidad de la informacion en este mensaje no deben perderse por el hecho de haberse transmitido erroneamente o por causas de interferencias en el funcionamiento de los sistemas de correo y canales de comunicacion. Toda opinion que se expresa en este mensaje pertenece a la persona remitente por lo que no debe entenderse necesariamente como una opinion del Grupo Financiero Santander y/o de las entidades que lo integran, a menos que el remitente este autorizado para hacerlo o expresamente lo diga en el mismo mensaje. En consideracion a que los mensajes enviados de manera electronica pueden ser interceptados y manipulados, el Grupo Financiero Santander y las entidades que lo integran no se hacen responsables si los mensajes llegan con demora, incompletos, eliminados o con algun programa malicioso denominado como virus informatico. Este mensaje no debe interpretarse, por ningun motivo como una oferta de venta o de compra de valores ni de instrumentos financieros relacionados. Los acentos en la leyenda de confidencialidad se han suprimido para una mejor lectura

Becas Upemor <becas@upemor.edu.mx>
Para: GLORIA ALEJANDRA HERNANDEZ ARCINIEGA <glorihernandez@santander.com.mx>
Cc: MASIEL VANESSA ZEPEDA HERNANDEZ <mvzepeda@santander.com.mx>

3 de julio de 2025, 16:22

Buena tarde

Agradezco mucho su respuesta y la claridad en la información compartida.

Continuaremos promoviendo activamente sus convocatorias entre la comunidad estudiantil UPEMOR, con el compromiso de fortalecer estos lazos en beneficio de las y los estudiantes.

¡Gracias por su apoyo y el valioso reporte de 2025!

Saludos cordiales.

Por último, se menciona que hay cursos que ofrece Santander que son gratuitos, es una herramienta que ayuda a los estudiantes precisamente a seguir contando con habilidades.

Una vez manifestado lo anterior, y toda vez que es un punto para conocimiento, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPEMOR/CB/4ºSO-2025/04.- El Comité de Becas se da por enterado del cierre de la Convocatoria "Becas Santander de Excelencia Académica 2025".

VI. **Sexto punto del orden de día.** - Presentación para conocimiento del cierre de la Convocatoria "Becas BBVA para Chavos con Discapacidad que Inspiran".

La Secretaria Técnica del Comité de Becas, comenta a las y los integrantes del Comité de Becas que también para este tipo de beca, se les hizo llegar a los estudiantes un comunicado para que llenaran un formulario y saber si habían participado en esta beca, al ser un programa externo no tenemos el control del mismo, es por eso que solicitamos amablemente el apoyo de los estudiantes, se menciona que el formulario estuvo abierto hasta el 16 de mayo de 2025 a las 17:00 horas.

COMUNICADO DSE/032/2025 | FORMULARIO_BECAS_BBVA PARA CHAVOS CON DISCAPACIDAD QUE INSPIRAN

COMUNICADO DSE/032/2025

Apreciables estudiantes

Con la finalidad de tener un registro de estudiantes que participaron en la CONVOCATORIA 2025 de **Becas BBVA para chavos con discapacidad que inspiran**, se les solicita de la manera más atenta su apoyo para llenar el formulario que estará disponible en el enlace al final del comunicado.

Fecha límite para el llenado: **16 de mayo de 2025 a las 17:00.**

Por su atención y apoyo, muchas gracias.

ATENTAMENTE
Supervisora de Programa de Becas

C.A. Marisol Bahena Vargas
Supervisora de Programa de Becas
Universidad Politécnica del Estado de Morelos

ACCESO A FORMULARIO

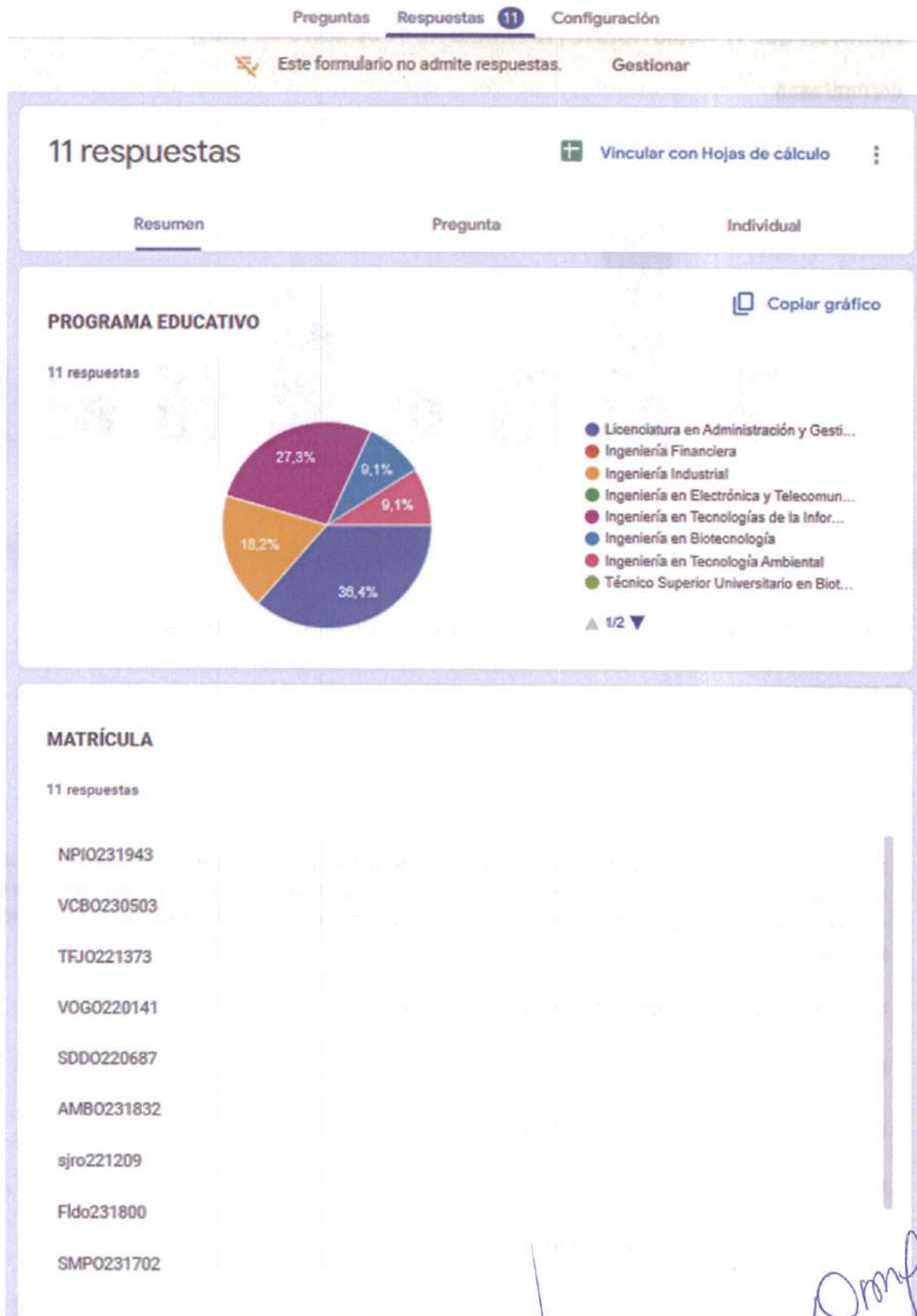
FORMULARIO_BECAS_BBVA

CONVOCATORIA 2025 BECAS BBVA PARA CHAVOS CON DISCAPACIDAD QUE INSPIRAN

Por favor de llenar con datos actuales y al finalizar de clic en enviar

PROGRAMA EDUCATIVO

1. Licenciatura en Administración o Licenciatura Empresarial
2. Ingeniería Petrolera
3. Ingeniería Industrial
4. Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones
5. Ingeniería en Tecnología de la Información
6. Ingeniería en Biomecánica
7. Ingeniería en Tecnología Ambiental
8. Maestría Superior (Licenciatura) en Bioingeniería
9. Maestría Superior (Licenciatura) en Bioingeniería
10. Maestría Superior (Licenciatura) en Bioingeniería
11. Maestría Superior (Licenciatura) en Bioingeniería
12. Maestría Superior (Licenciatura) en Bioingeniería
13. Maestría Superior (Licenciatura) en Bioingeniería
14. Maestría Superior (Licenciatura) en Bioingeniería

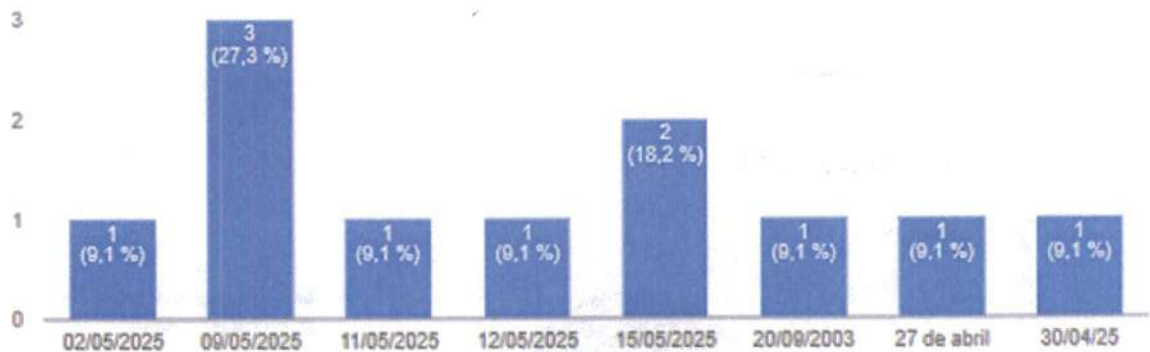


FECHA EN QUE TE REGISTRASTE (18 MARZO AL 04 DE MAYO DE 2025)

 Copiar gráfico

dd/mm/aaaa

11 respuestas



ESPACIO DISPONIBLE PARA ALGÚN COMENTARIO QUE DESEES AGREGAR

11 respuestas

Ninguno

Soy estudiante, lamentablemente tengo que hacer uso de ayudas visuales y lentes de contacto para ver correctamente. Las consultas médicas que recibo para dar seguimiento a mi problema son muchas veces caras dado que en el IMSS me he es complicado asisitir por el horario académico además del largo tiempo para agendar las citas.

Quisiera la beca para ayudarme en mis gastos académicos

NINGUNO

por el momento no tengo ningún comentario

Me gustaría obtener la beca

Tengo perdida auditiva severa y de ambos oídos .

El formulario fue muy breve también, y se les solicitaba llenar de que Programa Educativo estaban participando, matrícula, la fecha en la cual realizaron su registro (esta convocatoria cerro el 04 de mayo del presente) y un espacio para agregar algún comentario.

Del programa académico que hubo mayor participación fue de la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial.

Se mencionan algunos comentarios, "ninguno", "Soy estudiante, lamentablemente tengo que hacer uso de ayudas visuales y lentes de contacto para ver correctamente. Las consultas médicas que recibo para dar seguimiento a mi problema son muchas veces caras dado que en el IMSS me he es complicado asistir por el horario académico además del largo tiempo para agendar las citas".

Por parte de la Dirección de Servicios Escolares, con la Licenciada Abril, se cuenta con una base de Otoño 2024 de saber que estudiantes, han notificado una discapacidad, sin embargo, de las 11 respuestas que se obtuvieron en el formulario cotejándolo con la base, hubo únicamente un estudiante que si tenía la discapacidad, los otros estudiantes no sabemos si hicieron caso omiso, o sino llenaron el formulario en ese entonces pero realmente nos vamos a la situación en la que la información por parte de los estudiantes no sigue siendo la misma, o probablemente si tengan la discapacidad pero no lo han hecho saber aquí a la Institución.

Se menciona que se escribió al correo de becasdiscapacidad.mx@bbva.com en el cual lamentablemente no obtuvimos respuesta por parte de la persona responsable del correo o de la Institución y no sabemos cuántos estudiantes hubo para este tipo de beca.

 **Upemor**
Becas Upemor <becas@upemor.edu.mx>
2 mensajes
Becas Upemor <becas@upemor.edu.mx> 9 de junio de 2025, 12:56
Para: becasdiscapacidad.mx@bbva.com

Buena tarde:

Le escribo de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, de la Supervisión de Programa de Becas, con la finalidad de saber si es con ustedes donde podríamos tener información de las y los postulantes o en su caso, beneficiarios(as) de las Becas BBVA para Chavos con Discapacidad que Inspiran.

Mis datos de contacto son:
Marisol Bahena Vargas
Teléfono directo: 777 2293525
Correo electrónico institucional: becas@upemor.edu.mx

Agradeciendo de antemano su valiosa atención y apoyo.

Quedo a sus órdenes.

 **Upemor**
Universidad Politécnica

C.P. Marisol Bahena Vargas
Supervisora de Programa de Becas
Universidad Politécnica del Estado de Morelos
Boulevard Cuauhtémoc No. 566 Col. Lomas del Teocalli
Jiutepec, Morelos, CP 62550
Tel. directo 777 229 35 25
www.upemor.edu.mx

Regístrate en     UpemorOficial

"Ciencia y Tecnología para el Bien Común"

Upemor cuenta con las certificaciones académicas de CIES y CACEI, así como ISO 9001:2015. Somos una Sociedad Anónima registrada en ISO 14001:2015 y Calidad Ambiental de PROCEPA.

Somos una comunidad universitaria basada en principios rectores y valores que garantizan el acceso a una vida libre de violencia y una cultura de paz.

Becas Upemor <becas@upemor.edu.mx> 30 de junio de 2025, 11:56
Para: becasdiscapacidad.mx@bbva.com

Buen día

Dado seguimiento al correo anterior; cualquier comentario al respecto, quedo a sus órdenes.

Excelente día.

ACUERDO UPEMOR/CB/4°SO-2025/05.- El Comité de Becas se da por enterado del cierre de la Convocatoria "Becas BBVA para Chavos con Discapacidad que Inspiran".

The screenshot shows the website of the Universidad Politécnica del Estado de Morelos. The header includes the university's name and navigation links like 'Inicio', 'Regístrate', 'Oferta educativa', 'Nuestros', 'Transparencia', 'Áreas de prioridad', 'Nuestro', 'Sitios de interés', 'Becas', 'Licenciatura e Ingeniería', 'Posgrado', 'Reglamento', and 'Contacto'. The main section is titled 'Apoyo a Madres' and features a sub-header 'Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional'. Below this, there is a 'Contenido extra' section with four boxes: 'Convocatoria 2022', 'Becas y Apoyos Complementarios para Madres Mexicanas Jefas de Familia Estudiantes de Licenciatura 2023 CONAHCYT', 'BECAS Y APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA LA INCLUSIÓN 2024', and 'BECAS NACIONALES DE INCLUSIÓN SECVTI 2025, BECAS PARA MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA'. At the bottom, there is a section titled 'Jóvenes escribiendo el futuro' and a WhatsApp icon.

The screenshot shows the website of 'Ciencia y Tecnología'. The header includes the organization's name and navigation links like 'Inicio', 'Becas', 'Proyectos', 'Eventos', 'Publicaciones', 'Contacto', and 'Sobre nosotros'. The main section is titled 'Becas Nacionales de Inclusión SECVTI' and features a sub-header 'CONVOCATORIA 2025'. Below this, there is a 'CONVOCATORIA' section with a paragraph of text and a 'CONVOCATORIA' section with a list of items: 'A. BECAS PARA MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA', 'B. APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA PERSONAS INCLUIDAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS LICENCIATURAS PARA MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA', 'C. APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA', and 'D. BECAS NACIONALES DE INCLUSIÓN SECVTI 2025, BECAS PARA MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA'. At the bottom, there is a 'OBJETIVO' section with a paragraph of text.

<https://www.facebook.com/share/p/1AhaF7QcXm/?mibextid=wwXlfr>



El Mtro. Daniel Miranda Cajigal, Director Académico de Ingeniería Financiera de la Upemor, pregunta si no ha llegado ninguna solicitud, la Secretaria Técnica comenta que las estudiantes tienen que darse de alta en la plataforma y tienen que tener un CVU, es un curriculum, les da un folio, y ahorita la Maestra Norma Angélica Zavala Ramírez, Secretaria Académica es la coordinadora del Programa, ella necesita esa información para poder cargarla a su plataforma, en la cual sin esa información la estudiante no puede avanzar en el proceso, sin embargo, no ha habido solicitudes. Por parte de la Institución y de la Secretaría Académica, ya se dieron de alta los programas, y ya está aperturada la convocatoria. Como les comentaba, también se les ha hecho saber a través de correo electrónico institucional, sin embargo, no ha habido respuesta; tengo una situación con mi correo porque está saturado de tantos correos que he enviado anteriormente y ahorita para Madres Mexicanas Jefas de Familia también se les ha estado enviando, igual no con la misma frecuencia que otras convocatorias, pero si se ha hecho de ese conocimiento.

El comité pregunta si cierra este viernes 15 y la respuesta por parte de la Secretaria Técnica es sí, revisando el calendario de la convocatoria.

La Secretaria Técnica comenta que, como verán es muy extensa, probablemente sea ese uno de los motivos por los cuales no se registren, incluso hay guías de apoyo para los cuales nos da precisamente los pasos a seguir para saber cómo solicitar este tipo de beca.

El Maestro Aáron Martínez García, Director Académico de la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial pregunta ¿entonces no hay?, la Secretaria Técnica menciona que hasta el momento no hay solicitudes recibidas para este tipo de beca a lo que la Licenciada Abril Ávila Rojas, Directora de Servicios Escolares de la Upemor, comenta que “en años anteriores si hemos tenido estudiantes beneficiadas, pero justamente este año, nadie se ha acercado”.

Se menciona que el apoyo económico mensual que se otorga es de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.). incluso también se les da apoyo para gastos de operación y para gastos de material escolar.

La Maestra Norma Angélica Zavala Ramírez, Secretaria Académica menciona que se les da servicio médico proporcionado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La Maestra Leticia Gabriela Uribe Posada, Directora de Vinculación e invitada permanente del Comité de Becas, comenta que, “Algo que a nosotros nos ha pasado en Movilidad, pese al foro, que se publica, que ponemos las cosas en las pancartas, que se comparte en Facebook, en la página, la verdad es que no se acercan. Realmente con la página institucional, Facebook y la información que está pegada en las vitrinas, no les ponen mucha atención. Y si, efectivamente hay estudiantes que vienen con su bebé a tomar clases”.

El Maestro Aáron Martínez García, Director Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial de la Upemor comenta que, les ha funcionado mucho la información que nos comparten en los flyers o los enlaces lo mandamos a través de los líderes de grupo, tal vez podría ser una opción, que nos proporcione información como esta de parte de becas y la compartamos con los grupos. Esta es la cuarta convocatoria que vemos que no hay resultados, que estamos haciendo o que no estamos haciendo además de ponerlo en la página web, algo que nos ha funcionado con movilidad es mandar esa información a través de líderes de grupos, el compromiso de los líderes es que la tienen que mandar a todos sus grupos.

La Licenciada Danelly Ayala Velasco, Directora de Asuntos Estudiantiles comenta que, “estamos teniendo algo preocupante, varios estudiantes están reportando que sus jefes de grupos no les están compartiendo información, entonces, cada reunión de líderes les reitero su rol, que son el vínculo de información”. El Maestro Aáron Martínez García, Director Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial de la Upemor comenta que, “por ejemplo, en el caso de Administración, si yo veo que un líder de grupo no comparte la información, lo cambio”.

Al respecto, la Licenciada Danelly Ayala Velasco, Directora de Asuntos Estudiantiles menciona que pide el nombre del jefe de grupo para platicar con su director o directora.

La Secretaria Técnica comenta que, precisamente hubo una situación con las jefaturas de grupo, pero con el programa JEF, como también les dan un apoyo económico, nos hicieron una auditoria en meses pasados donde nos solicitaban información y yo les mande correo institucional con copia oculta solamente a los estudiantes de la muestra que me estaban solicitando, y resulto que el jefe de grupo empezó a mandarlo a todo el grupo, no hubo saturación en ventanilla, pero mencionaban que el jefe de grupo me comento que, y se les respondía que solamente si te llega el correo eres quien necesito tu información para poder presentarla al auditor, entonces hubo esa situación, o quizá le llegó al jefe de grupo y la mando a todos, entonces cuidar la forma en que si va dirigido únicamente a ti.

La Maestra Diana Karina Díaz de Anda, Directora Académica de Ingeniería en Biotecnología y Tecnología Ambiental comenta que, “todas las becas que nos estas presentado y de las cuales donde evidentemente no hemos tenido una respuesta favorable, le preguntaba a la Directora de Servicios

Escolares que, supongo que van dirigidas, la de discapacidad, bueno, ustedes ya tienen identificado, a lo mejor para no cometer estos errores, mandamos la base y de ahí volvemos a rectificar por qué podemos hacer eso tienen a mandar a WhatsApp de todos y a lo mejor muchos van a ir, entonces para no entorpecer tampoco y que se les diga no, no, no, y a lo mejor no, porque no está dentro de la base de discapacidad, o tú no eres candidato a y al final del día puede resultar contraproducente por que vas y te dicen que no, ver que sepamos quien es esa base de datos, por que le comentaba a Abril, dame a mi la base de datos de los que pertenecen a mi carrera y yo me dirijo solamente a ellos, para no cometer este error de que no era a todos y muchos se presentaron, cuando sea específica, entiendo que la de discapacidad lo hicieron con base a la base de datos que ustedes tenían, eso no implica no mandarlo a masivo”.

La Secretaria Técnica comenta, por ejemplo, está que es para estudiantes de Licenciatura no se las mandamos a Posgrados, y la Maestra Diana Karina Díaz de Anda, se refiere a no mandarlo a los líderes porque eso es lo que hacen. Habla por ella, mencionando que no sabía que eran dirigidas, hasta ahorita que lo pregunta, para evitar precisamente un entorpecimiento en el proceso y que vaya gente que a lo mejor no es la que tiene que ir.

La Secretaria Técnica comenta que, cada convocatoria maneja precisamente los requisitos específicos para saber en primera si son candidatos a participar, porque partimos de que les piden promedio, ser estudiante regular, estudiante, en segunda saber “yo si soy madre, pero mi hijo ya tiene 19 años entonces ya no puedo participar, situaciones así”.

La Licenciada Abril Ávila Rojas, Directora de Servicios Escolares, comenta que, esta convocatoria se filtro a mujeres activas y que en la base de datos pudiéramos identificar como solteras y con hijos, y en toda la base solamente hay 11 estudiantes y los programas educativos que tienen estudiantes es Financiera, ITI, LAE, Administración e Industrial.

El Maestro Aáron Martínez García, Director Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial de la Upemor comenta que, por ejemplo en ese tipo de casos, lo que él hace “cuando sé que son 11, que son 15, que son 20 que tengo que darles algo, mejor les dijo vengan, se los doy y listo, porque a veces uno de los principales problemas cuando tenemos esto, es asumir que les va a interesar o que realmente van a querer, sí, el correo funciona pero no es efectivo, entonces, lo ven, lo espamean, entonces, yo recomendaría si es así de específico, mujeres solteras, discapacidad, nos sirve como evidencia al Comité, finalmente son acciones que garantizan que la información esta llegando a las personas que realmente lo pueden aprovechar, finalmente es parte de las funciones de la propia área de becas”.

La Secretaria Técnica menciona que, se les da como tal ese seguimiento, ahorita ha sido a través del correo electrónico institucional la información que se les ha hecho llegar, sin embargo, también podemos pensar que la estudiante si es madre soltera, si tiene a cargo la manutención de un hijo menor a 18 años, pero a lo mejor no lo declaro en el proceso de inscripción, entonces se puede ella acercar y decir yo cuento con los requisitos. Al final también en algún momento mandamos la información a estudiantes activas que les llegue a mujeres y saber si de las 500 y tanto tenemos 11 que están detectas, probablemente salgan 15, salgan 20 porque hay más personas que no declararon que si están en este tipo de situación. Pero también no se les niega la atención en ventanilla, en cualquier momento se pueden acercar.

El Maestro Aáron Martínez García, Director Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial de la Upemor comenta que está diciendo y no quiere que se confunda, que “se puede buscar otra estrategia además de las que ya se implementan para que garanticemos que la información esta llegando a las personas correctas no que no se está dando”.

Y una vez manifestado lo anterior, se pregunta si existe algún comentario adicional, y al no haberlo por ser un punto de conocimiento, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPEMOR/CB/4°SO-2025/06.- El Comité de Becas se da por enterado de la Convocatoria 2025 Becas Nacionales de Inclusión SECIHTI, Becas para Madres Mexicanas Jefas de Familia estudiantes de Licenciatura.

VIII. Octavo punto del orden de día. - Presentación para conocimiento de la difusión de la Convocatoria HE Connects 2025 - Alianzas para la educación transnacional e internacionalización Reino Unido – México.

La Secretaría Técnica comenta que, Llego un oficio y a través de Rectoría nos notificaron este turno para hacer la difusión de esta convocatoria, se menciona que viene por parte de la Dirección General y el oficio es signado por la Maestra Marlenne Johvana Mendoza González.



A través del departamento de Becas gestionamos esta difusión y se realizó por correo electrónico institucional, página de la Upemor y red social Facebook.

Convocatoria HE Connects 2025 - Alianzas para la educación transnacional e internacionalización Reino Unido - México

Becas Upemor - convocatoria abierta - MORELOS EDUCACIÓN Upemor

AVISO IMPORTANTE

Convocatoria abierta

HE Connects 2025 - Alianzas para la educación transnacional e internacionalización Reino Unido - México

Fecha límite para aplicar:
30 de julio de 2025
23:59 - hora Londres


Ingresa a BRITISH COUNCIL



En página de la Upemor se encuentra en la sección de becas externas:

Upemor Inicio

https://www.upemor.edu.mx

Nº Visitas: 37841

Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Inicio Registrarse Oferta educativa Nosotros Transparencia Avances de privacidad Búsqueda Sitios de interés

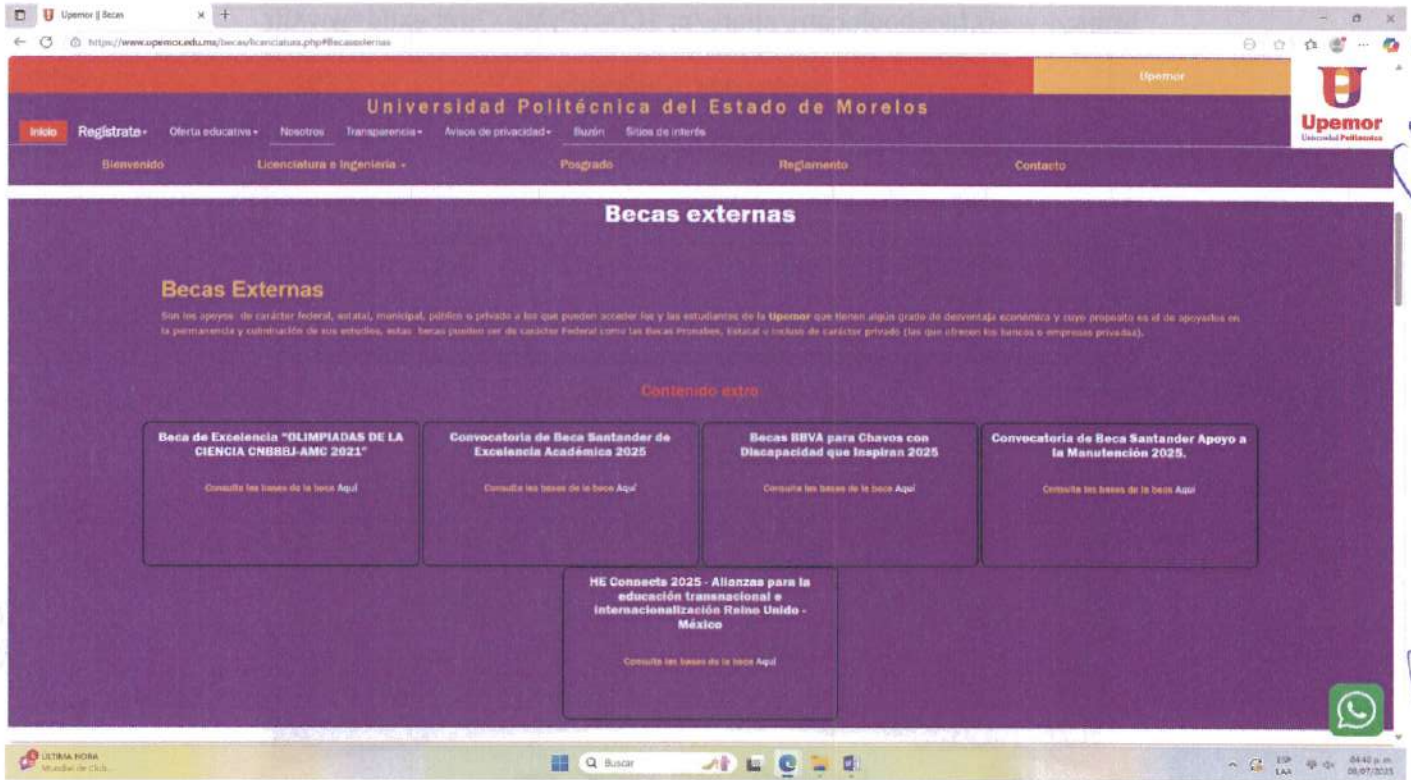
HE Connects 2025 - Alianzas para la educación transnacional e internacionalización Reino Unido - México

CLICK AQUÍ

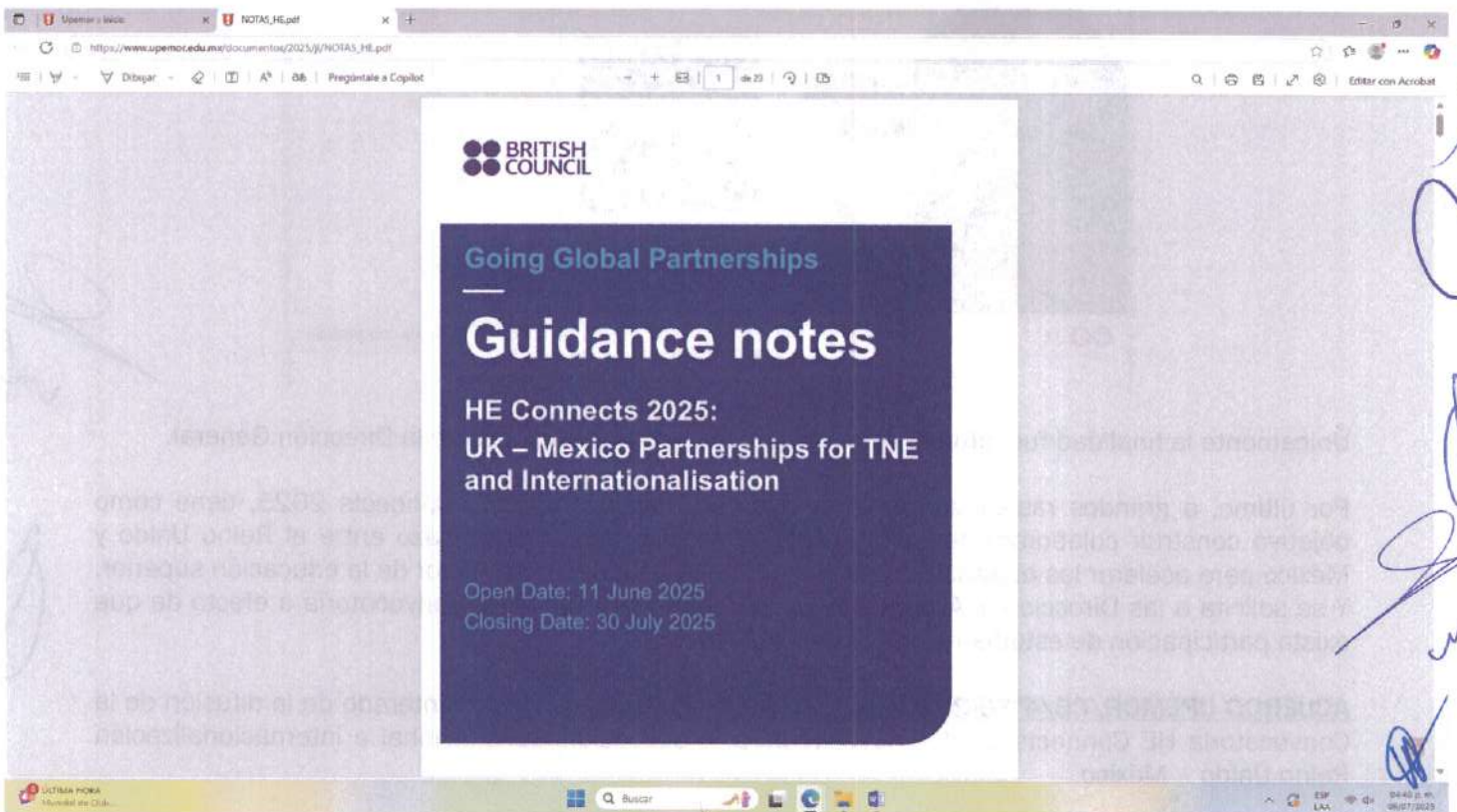
Síguenos en: f X Instagram UpemorOficial

Quiénes Misión Visión Política de calidad Política Ambiental Política de Igualdad Laboral y No Discriminación Principios Rectores y Valores

23°C



Y las Bases que se emiten, está en Inglés y se comenta que cerro el 30 de Julio de 2025.



<https://www.facebook.com/share/p/1CD4yPyMzi/?mibextid=wwXlfr>

Publicación de UPEMOR

UPEMOR
16 de julio · 🌐

No te pierdas esta gran oportunidad 🤔

Se abrió la convocatoria HE Connects 2025: Alianzas para la educación transnacional e internacionalización Reino Unido-México.

📌 Consulta las bases:
#LaTierraQueNosUne #EducaciónTransnacional

AVISO IMPORTANTE

Convocatoria abierta

HE Connects 2025 - Alianzas para la educación transnacional e internacionalización Reino Unido - México

Fecha límite para aplicar:
**30 de julio de 2025
23:59 - hora Londres**

 **Ingresa a
BRITISH COUNCIL**



21 Me gusta 2 veces compartido

Me gusta Comentar

Únicamente la finalidad fue difundir esta convocatoria por indicaciones de la Dirección General.

Por último, a grandes rasgos se comenta que esta convocatoria HE Connects 2025, tiene como objetivo construir colaboraciones institucionales y relaciones a largo plazo entre el Reino Unido y México para acelerar las actividades para la internacionalización del sector de la educación superior. Y se solicita a las Direcciones Académica auxilien en la difusión de la convocatoria a efecto de que exista participación de estudiantes de la universidad.

ACUERDO UPEMOR/CB/4°SO-2025/07.- El Comité de Becas se da por enterado de la difusión de la Convocatoria HE Connects 2025 - Alianzas para la educación transnacional e internacionalización Reino Unido - México.

IX. Noveno punto del orden de día. - Presentación y en su caso aprobación de las solicitudes de Movilidad Internacional para el segundo semestre del año 2025. En seguimiento al ACUERDO UPEMOR/CB/2ªSO-2025/07.

La Secretaria Técnica cede la palabra a la Maestra Leticia Gabriela Uribe Posada, Directora de Vinculación, misma que menciona, "este punto da cumplimiento a algunos acuerdos que previamente se han abordado, teníamos una cantidad de 25 postulantes al inicio de la convocatoria que entregaron todo su expediente completo, sin embargo, parte del proceso es que nosotros los postulamos a las diferentes universidades, hay algunas universidades que van contestando que no, por ejemplo, en el caso de Japón, tal cual la Universidad declinó la postulación de nuestro estudiante, algunos estudiantes cuando en su primera opción no los aceptan, llegan a cambiar, algunos no, en el caso de esa persona cambio a Salamanca y estará encaminándose a España en Septiembre, entonces, al final son 14 estudiantes de los cuales recibimos una carta favorable de aceptación y son 4 Universidades receptoras".

No.	Estudiante	Carrera	Matrícula	Cuatrimstre	País o estado	Universidad
1	Quiroz Ayala Julieta Magdiel	LAE	qajo220089	10mo	Brasil	Universidad Federal de Viçosa
2	Cárdenas Robles Sebastian Emiliano	IIN	crso220706	10mo		
3	Botello Figueroa Andrea	IFI	bfao220825	10mo	Colombia	Universidad Santo Tomás Bucaramanga
4	Salgado Benitez Ma. Estefanya	IFI	sbmo220469	10mo		
5	Vianka Dariana Zamitriz Garcia	LAE	zgvo221922	10mo	España	Universidad de Salamanca
6	Montor Paredes Elinal	IBT	mpeo220686	10mo		
7	Maldonado Ocampo Alondra	IBT	moao220995	10mo		
8	Longares Rosales Iker Esteban	IFI	lrio221601	10mo		
9	Valencia Mora Christopher	LAE	vmco221918	10mo	Colombia	Universidad de Santo Tomás Tunja
10	Salvador Villanueva Sánchez	IFI	vsso221523	10mo		
11	Moctezuma Ayala María Fernanda	IFI	mamo220680	10mo		
12	Pineda Tenorio Fernanda Abigail	IFI	ptfo220700	10mo		
13	Salma Lizbeth Contreras Estrada	IFI	CESO221801	10mo		
14	Erick Ivan Oliva Martínez	IFI	omeo220970	10mo		

Es la Universidad Federal de Viçosa en Brasil en; la de Santo Tomás en Colombia, con 4 sedes diferentes, ahorita será movilidad tanto para Bucaramanga como para Tunja y para la Universidad de Salamanca en España.

Al final de los 25 son 14 las personas que serían beneficiarias, hoy por hoy, de esos 14, 10 ya volaron hacia los diferentes destinos, que es Brasil y Colombia, ahorita los únicos que se irían en septiembre son los que van a España.

Así mismo, la Maestra Gabriela Uribe menciona que, de los 25 postulantes algunos renunciaron a la postulación de movilidad para hacer estadía en una universidad para postularse en el programa de Dishaka.

Programa Dishaka			
Bustos Beltran Jonathan Jotsan	Sep-Dic	Ingeniería Industrial	BBJO220110
Espinosa Zaragoza Mayumi Geraldine	Sep-Dic	Ingeniería Industrial	EZMO220351
Valentina Tostado Bonilla	Sep-Dic	Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	TBVO220173
Benavides Lazagorta Marco Polo	Sep-Dic	Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	BLMO221012
Alex Eduardo Dominguez Cortez	Sep-Dic	Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	DCAO220427

El Maestro Augusto Ariel Aguilar Ayala, Director Académico de Ingeniería Industrial, menciona que, estudiantes de Industrial, "el caso de Jotsan y Geraldine se querían ir primero a Japón y después creo que Alemania, pero no hablaban el idioma" y no realizaron la postulación completa para ese país.

Una vez manifestado lo anterior, se pregunta si existe algún comentario adicional, y al no haberlo y ser un punto para conocimiento se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPEMOR/CB/4ºSO-2025/08.- El Comité de Becas por unanimidad de votos aprueba 14 solicitudes de Movilidad Internacional para el segundo semestre del año 2025.

X. Décimo punto del orden de día. - Presentación para conocimiento del seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Becas de la Upemor.

La Secretaria Técnica da lectura al ACUERDO UPEMOR/CB/3ºSO-2025/05, el Comité de Becas por unanimidad de votos aprueba la Solicitud de Beca Deportiva/Cultural de Admisiones 2025 y comenta que durante el periodo de recepción esta es la solicitud de que estuvieron entregando las y los aspirantes por lo que el seguimiento al acuerdo se da como cumplido.

Se muestra la solicitud con número de folio 1941 recibida el 10 de julio de 2025.

Fecha: 5 de Julio de 2025
Tipo de beca: Beca Deportiva/Cultural de Admisiones
Disciplina: Fútbol

Solicitud de Beca Deportiva/Cultural de Admisiones

1. Datos del solicitante

Nombre		MONDRAGON SALINAS JOHANA YOCELIN			
Programa educativo		TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA			
Carrera		CALLE PRIVADA 5 DE FEBRERO #54 COL. EL CAMPESINO			
Municipio	JU/TEPEC	Estado	MORELOS	C.P.	62995
Teléfono casa	7774283051	Teléfono celular	7301630032		
Trabaja	☒ Si ☐ No	Promedio final nivel medio superior	6		
Edad	18	Sexo	☒ F ☐ M		
E-mail	jhanamondragon75a@gmail.com		Fecha de nacimiento	2005-05-03	

2. Compromisos

Me comprometo a cumplir con mis actividades Deportivas/Culturales; en caso de incumplimiento reembolsaré el apoyo otorgado.

Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos incluidos en la solicitud son verídicos.


MONDRAGON SALINAS JOHANA YOCELIN
Nombre y firma del solicitante

La información contenida en esta solicitud es de carácter confidencial y solo será utilizada para fines de evaluar la elegibilidad de la beca y/o subsidios. Se garantiza el cumplimiento de la información verídica y verificación. La firma de esta solicitud autoriza la posible verificación de la veracidad de la información aquí proporcionada.

NOTA: La veracidad de la información suministrada es responsabilidad de la beca.

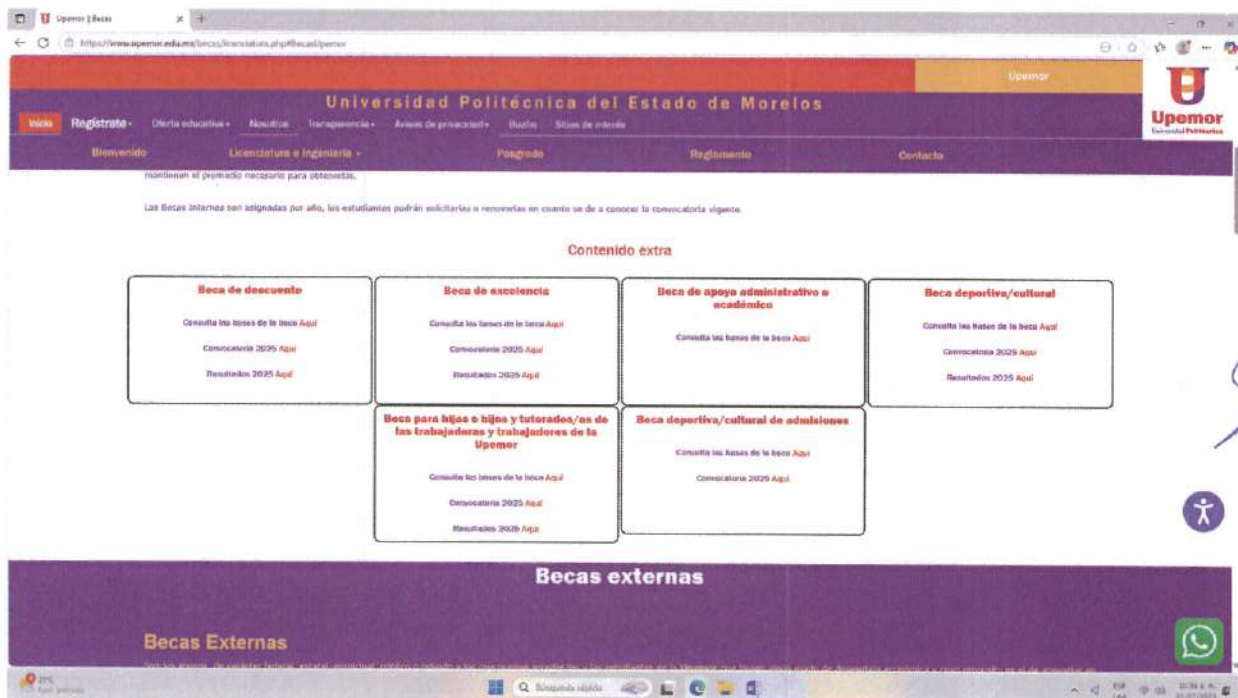
*La asignación de beca estará sujeta a la autorización del Comité y del Consejo presupuestal (Art. 5 del Reglamento de Becas).

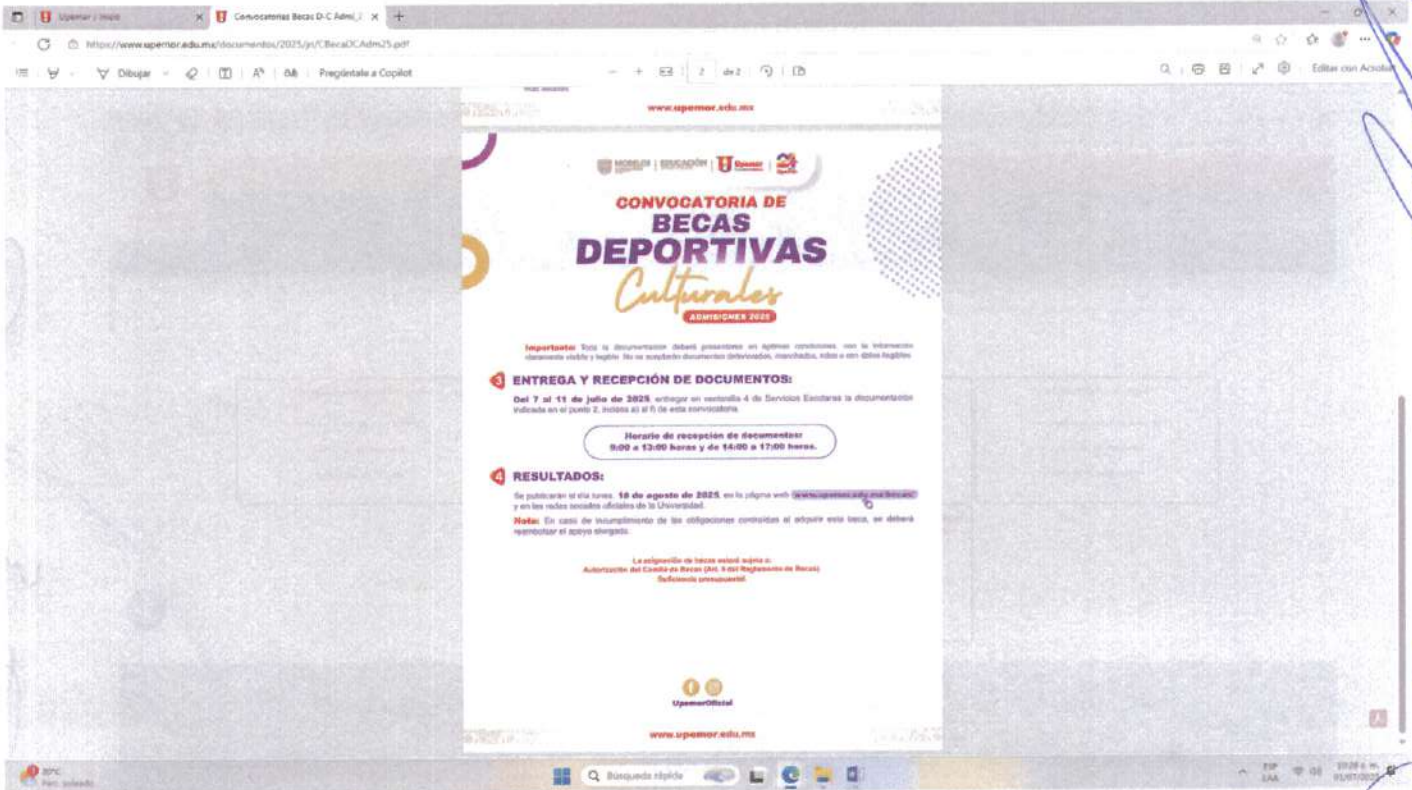
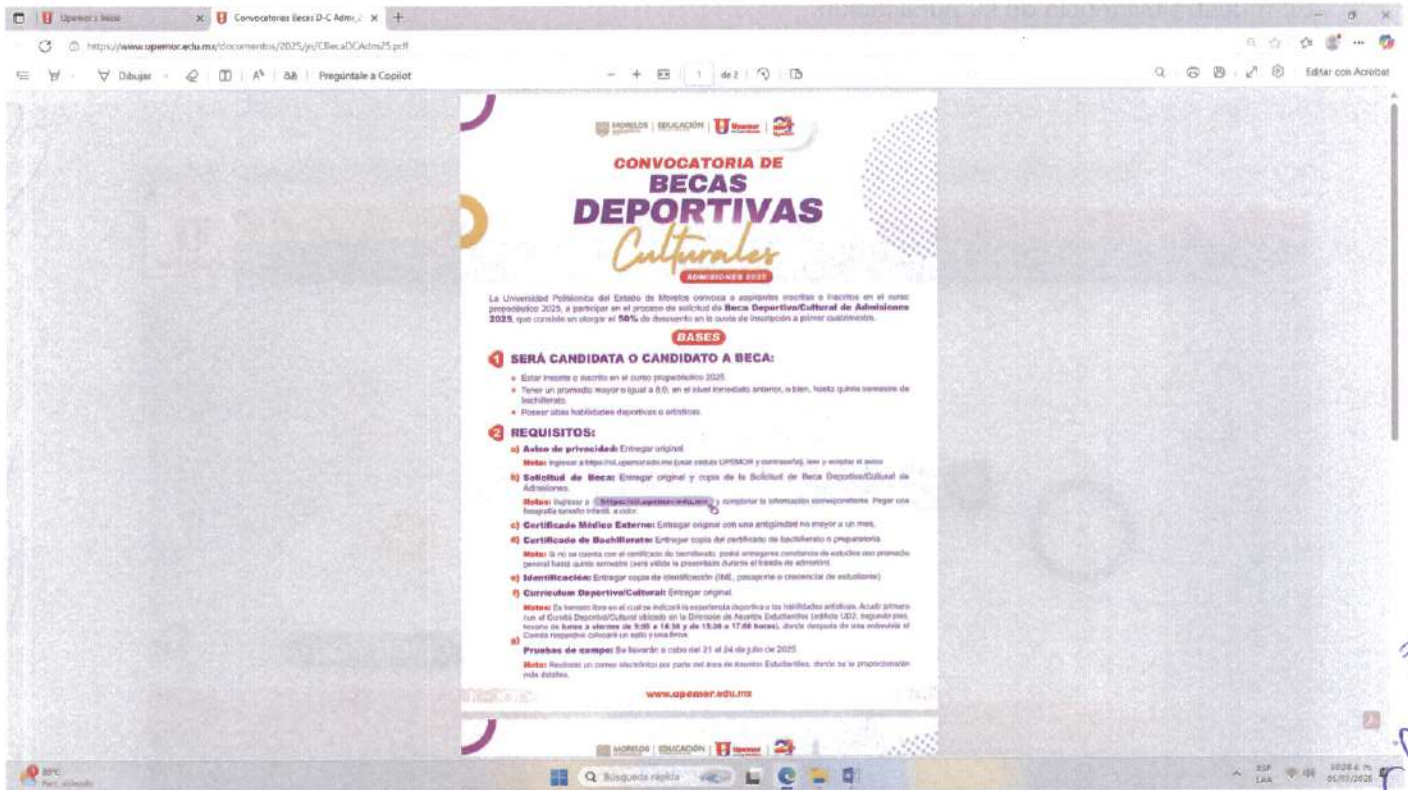
www.upemor.edu.mx

Y se da lectura al ACUERDO UPEMOR/CB/3ºSO-2025/06, donde el Comité de Becas realiza las modificaciones correspondientes y aprueba por unanimidad de votos la Convocatoria de Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025 y comenta que su estatus es cumplido debido a que la convocatoria se publicó el primero de julio en página de la Upemor, en redes sociales y por correo electrónico institucional.

Se muestra evidencia de su publicación:

<https://www.upemor.edu.mx/documentos/2025/jn/CBecaDCAdm25.pdf>







27

¡Atención! CIERRE DE CONVOCATORIA de Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025

Becas Upemor -becas@upemor.edu.mx-
para BOC: carterferraz@upemor.edu.mx, bec: karlospepe16, bec: kevin17banam, bec: valery2510, bec: brayden0622, bec: emmanuel0802, bec: nandier00000000, bec: gabriel00, bec: roman00000000, bec: gibrang00000000, bec: orlando00000000, bec: jenniffer00000000, bec: gael, bec: kjacinto063, bec: xam00000000

ver: 11 jul 10:43 (hace 11 días)

CONVOCATORIA DE BECAS DEPORTIVAS Culturales
ADMISIONES 2025

La Universidad Politécnica del Estado de Morelos convoca a aspirantes inscritos e inscritos en el curso preparatorio 2025, a participar en el proceso de selección de **Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025**, que consiste en otorgar el 50% de descuento en la cuota de inscripción a primer cuatrimestre.

BASES

1. SERÁ CANDIDATA O CANDIDATO A BECA:

- Estar inscrita o inscrito en el curso preparatorio 2025.
- Tener un promedio mayor o igual a 5.0, en el nivel inmediato anterior, o bien, hasta quinto semestre de bachillerato.
- Poseer otras habilidades deportivas o artísticas.

2. REQUISITOS:

a) **Acta de preinscripción:** Entregar original.
Nota: Inscribir a <https://upemor.edu.mx> (user: upemor y contraseña), leer y aceptar el acta.

b) **Solicitud de Beca:** Entregar original y copia de la Solicitud de Beca Deportiva/Cultural de Admisiones.
Nota: Inscribir a <https://upemor.edu.mx> y completar la información correspondiente. Pegar una fotografía tamaño infantil, a color.

c) **Certificado Médico Externo:** Entregar original con una antigüedad no mayor a un mes.

d) **Certificado de Bachillerato:** Entregar copia del certificado de bachillerato o preparatoria.
Nota: Si no se cuenta con el certificado de bachillerato, podrá entregarse constancia de estudios con promedio general hasta quinto semestre (debe validarse la presentación durante el trámite de admisión).

e) **Identificación:** Entregar copia de identificación (INE, pasaporte o credencial de estudiante).

f) **Curriculum Deportivo/Cultural:** Entregar original.
Nota: En formato libre en el cual se detallará la experiencia deportiva o las habilidades artísticas. Acordar primero con el Comité Deportivo/Cultural ubicado en la Dirección de Asesoría Educativa (edificio U23), los días y horas de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 y de 15:30 a 17:00 horas, donde después de una entrevista el Comité revisará y validará el trabajo a una firma.

g) **Pruebas de campo:** Se llevarán a cabo del 21 al 24 de julio de 2025.
Nota: Realizar un curso obligatorio por parte del área de Asesoría Educativa, donde se le proporcionará una difusión.

www.upemor.edu.mx

CONVOCATORIA DE BECAS

ACUERDO UPEMOR/CB/4°SO-2025/09.- El Comité de Becas se da por enterado del seguimiento de acuerdo UPEMOR/CB/3°SO-2025/05 y UPEMOR/CB/3°SO-2025/06 de la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Becas de la Upemor.

XI. Décimo primer punto del orden de día. - Presentación para conocimiento del número de solicitudes recibidas para Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025.

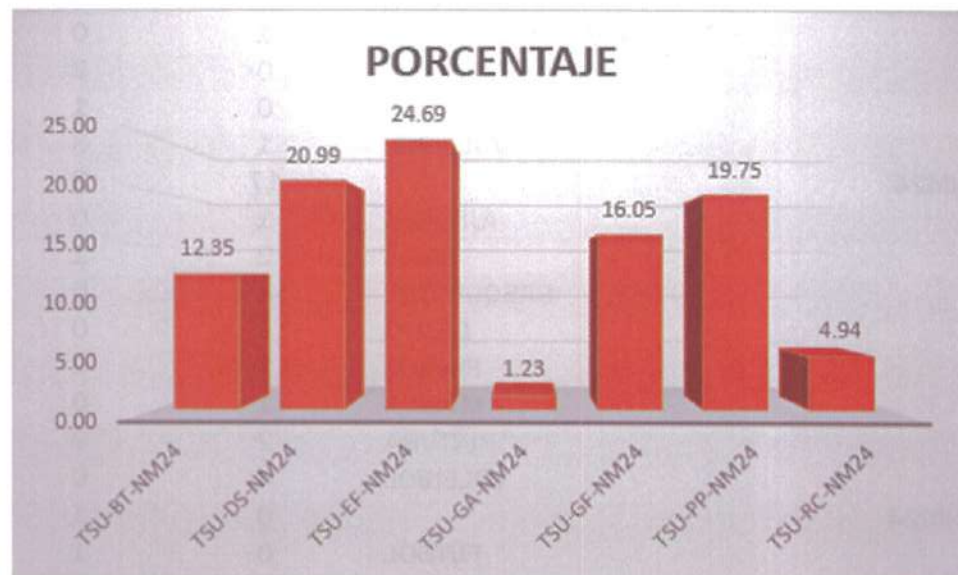
La Secretaria Técnica comenta que, durante el período de recepción de documentos que fue del 7 al 11 de julio de 2025, se recibieron un total de 81 solicitudes de aspirantes, de las cuales 40 son solicitudes de aspirantes mujeres y 41 son solicitudes de aspirantes hombres:

SEXO	SOLICITUDES RECIBIDAS
Mujeres	40
Hombres	41
TOTAL GENERAL	81

En seguida se muestran las solicitudes por programa académico:

PROGRAMA EDUCATIVO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
TSU-BT-NM24	6	4	10
TSU-DS-NM24	8	9	17
TSU-EF-NM24	17	3	20
TSU-GA-NM24	0	1	1
TSU-GF-NM24	2	11	13
TSU-PP-NM24	6	10	16
TSU-RC-NM24	1	3	4
TOTAL GENERAL	40	41	81

En la siguiente gráfica se observa el porcentaje que representa cada programa académico en su participación en las solicitudes recibidas de Becas Deportivas/Culturales de admisiones 2025:



Así mismo, se procedió a mostrar la información de las solicitudes de Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025 por disciplina:

DISCIPLINA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AJEDREZ	2	2	4
BAILE	10	2	12
BÁSQUETBOL	6	8	14
CANTO	3	1	4
DECLAMACIÓN/ ORATORIA	2	0	2
FÚTBOL	4	21	25
MÚSICA	1	3	4
PINTURA	6	0	6
VOLEIBOL	6	4	10
TOTAL GENERAL	40	41	81

Por último, se presenta al Comité de Becas un concentrado de solicitudes por programa educativo, disciplina y por sexo:

PROGRAMA EDUCATIVO	DISCIPLINA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
TSU-BT-NM24		<u>6</u>	<u>4</u>	<u>10</u>
	BAILE	2	0	2
	BÁSQUETBOL	0	2	2
	FÚTBOL	1	1	2
	PINTURA	2	0	2
	VOLEIBOL	1	1	2
TSU-DS-NM24		<u>8</u>	<u>9</u>	<u>17</u>
	AJEDREZ	0	1	1
	BAILE	2	1	3
	BÁSQUETBOL	3	1	4
	CANTO	1	0	1
	DECLAMACIÓN/ORATORIA	1	0	1
	FÚTBOL	0	2	2
	MÚSICA	0	1	1
	VOLEIBOL	1	3	4
TSU-EF-NM24		<u>17</u>	<u>3</u>	<u>20</u>
	AJEDREZ	1	0	1
	BAILE	2	1	3
	BÁSQUETBOL	3	0	3
	CANTO	2	0	2
	FÚTBOL	2	2	4
	MÚSICA	1	0	1
	PINTURA	2	0	2
	VOLEIBOL	4	0	4
TSU-GA-NM24		<u>0</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	FÚTBOL	0	1	1
TSU-GF-NM24		<u>2</u>	<u>11</u>	<u>13</u>
	AJEDREZ	1	1	2
	BAILE	1	0	1
	BÁSQUETBOL	0	3	3
	FÚTBOL	0	6	6
TSU-PP-NM24		<u>6</u>	<u>10</u>	<u>16</u>
	BAILE	3	0	3
	CANTO	0	1	1
	DECLAMACIÓN/ORATORIA	1	0	1
	FÚTBOL	1	9	10
	PINTURA	1	0	1
TSU-RC-NM24		<u>1</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
	BÁSQUETBOL	0	2	2
	MÚSICA	0	1	1
	PINTURA	1	0	1
TOTAL GENERAL		40	41	81

Es importante mencionar que de las 81 solicitudes recibidas hubo 4 aspirantes que no cumplen con el promedio, es decir, es menor a 8.0 en el nivel inmediato anterior, o bien, hasta quinto semestre de bachillerato, se presentan los aspirantes:

NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO	DISCIPLINA	PROMEDIO
MONTSERRAT VALENCIA MAZÓN	TSU-DS-NM24	BÁSQUETBOL	7.7
GAEL ALBERTO CASTRO BONILLA	TSU-PP-NM24	CANTO	7.8
MARIO ALBERTO DE FERMIN GUZMAN	TSU-PP-NM24	FÚTBOL	7.7
JAFET MIZRAIM HERNANDEZ PEREZ	TSU-RC-NM24	BÁSQUETBOL	7.5

Una vez manifestado lo anterior, se pregunta si existe algún comentario adicional, y al no haberlo y ser un punto para conocimiento se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPEMOR/CB/4^{SO}-2025/10.- El Comité de Becas se da por enterado de las 81 solicitudes de beca recibidas durante el período del 7 al 11 de julio de 2025, respecto a la convocatoria de Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025, publicada el día 1 de julio de 2025.

XII. Décimo Segundo punto del orden de día. Presentación, evaluación y en su caso asignación de Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025.

La Secretaria Técnica abre la base de las 81 solicitudes recibidas, sin embargo, la base que nos proporciona la Dirección de Asuntos Estudiantiles menciona a 44 candidatas y candidatos.

Esta es la base general que se descarga del sistema con el filtro de duplicados y con que hay aspirantes que se registran dos veces, pero en este caso seguimos conservando las 81 solicitudes recibidas y al final de la base se agregó comentarios, y en el apartado de curso las 44 candidatas y candidatos que presenta la Dirección de Asuntos Estudiantiles para el curso propedéutico se encuentran en estatus de aprobado.

Menciona la Secretaria Técnica que en un momento más entramos al tema de presupuesto, pero cede la palabra a la Dirección de Asuntos Estudiantiles con respecto a pruebas de campo e información que deseen agregar.

La Licenciada Danelly Ayala Velasco, Directora de Asuntos Estudiantiles, comenta que se realizaron pruebas de campo durante los días del 21 al 24 de julio de 2025, definitivamente hubo una situación ahí, de las cuales se comentó en una reunión con Directores en donde estaban habiendo ausencias de estudiantes, entonces por eso cree que no asistieron a las pruebas de campo, comenta que son 11 que no se presentaron a las pruebas, se les contacto, para confirmar que tuvieran la información, hubo algunos que contestaron algunos que no, de las cuales de las 81 aplicaciones, 44 fueron aceptados de acuerdo a su talento, de acuerdo a su disciplina y son 44 las que se tienen para Beca Deportiva y Cultural.

La Secretaria Técnica comenta, que con respecto al tema de presupuesto en la sesión pasada se otorgo una suficiencia presupuestal de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y se recuerda que las cuotas tienen un aumento, entonces de las 44 candidatas y candidatos que se tienen el importe total asciende a \$63,052.50 (Sesenta y tres mil cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.), es

decir, no excedemos ese presupuesto, se menciona que cada programa académico tiene una cuota diferente.

La Licenciada Danelly Ayala Velasco, Directora de Asuntos Estudiantiles comenta que se basan en el talento y se les haga válida esta beca, hubieran querido más, a lo que la Secretaria Técnica menciona que incluso no se rebasaron el año pasado fueron 49 las becas asignadas.

Comenta que para la cuota cuatrimestral para Ingeniería en Biotecnología es de \$2,940.00 si se le aplica el descuento estarían pagado 1.470.00.

El punto es para aprobación, sin embargo, antes de llegar a la votación se siguen tratando temas.

La Maestra Norma Angélica Zavala Ramírez, Secretaría Académica pide se informe cómo quedan las disciplinas distribuidas con respecto a las 44 candidatas y candidatos.

Al respecto, la Secretaria Técnica señala, que en lo que se aplica la tabla dinámica se pregunta con respecto al promedio y se presentan los mismos, mencionando que hay de 8.0 en adelante y hay una de 10, con respecto a este se presenta a XIMENA YUNUEN GUZMAN CAMPOS, va para DECLAMACIÓN/ORATORIA, viene del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Núm. 166 y va para la carrera de TSU-PP-NM24.

Volviendo al tema de las disciplinas distribuidas, la Secretaria Técnica comenta que hay una anotación en la que JOSÉ AARÓN GARCÍA ZAMORA estaba interesado en dos disciplinas pero se le comento que entregara una solicitud para evitar sacar otro certificado médico el cual tiene un costo, y con apoyo de Asuntos Estudiantiles se le dio apertura de que pudiera presentar su prueba de campo para la otra disciplina, él presento primero su solicitud de beca para la disciplina de fútbol, sin embargo, de acuerdo a los resultados de DAE, su beca seria para la disciplina de basquetbol, considerando su habilidad deportiva.

Se presentan las disciplinas.

Carrera	(Todas)
Etiquetas de fila	
Cuenta de RESULTADOS DAE	
AJEDREZ	1
BAILE	4
BÁSQUETBOL	12
CANTO	1
DECLAMACIÓN/ORATORIA	1
FÚTBOL	9
MÚSICA	3
PINTURA	4
VOLEIBOL	9
Total general	44

Carrera TSU-BT-NM24 ☒

Etiquetas de fila ☒ Cuenta de RESULTADOS DAE

BAILE	2
BÁSQUETBOL	2
FÚTBOL	2
PINTURA	1
VOLEIBOL	2
Total general	9

Carrera TSU-DS-NM24 ☒

Etiquetas de fila ☒ Cuenta de RESULTADOS DAE

BAILE	1
BÁSQUETBOL	2
FÚTBOL	1
MÚSICA	1
VOLEIBOL	3
Total general	8

Carrera TSU-EF-NM24 ☒

Etiquetas de fila ☒ Cuenta de RESULTADOS DAE

AJEDREZ	1
BAILE	1
BÁSQUETBOL	3
CANTO	1
FÚTBOL	3
PINTURA	2
VOLEIBOL	3
Total general	14

Carrera TSU-GA-NM24 ☒

Etiquetas de fila ☒ Cuenta de RESULTADOS DAE

Total general

Carrera TSU-GF-NM24 ☒

Etiquetas de fila ☒ Cuenta de RESULTADOS DAE

BÁSQUETBOL	3
FÚTBOL	1
MÚSICA	1
Total general	5

Carrera TSU-PP-NM24 ☒

Etiquetas de fila ☒ Cuenta de RESULTADOS DAE

BÁSQUETBOL	1
DECLAMACIÓN/ORATORIA	1
FÚTBOL	2
Total general	4

Carrera TSU-RC-NM24 ☒

Etiquetas de fila ☒ Cuenta de RESULTADOS DAE

BÁSQUETBOL	1
MÚSICA	1
PINTURA	1
VOLEIBOL	1
Total general	4

La Secretaria Técnica comenta que mientras se estaban revisando las y los aceptados a curso propedéutico hay una aspirante que su solicitud de beca esta para Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Software Multiplataforma, si para la disciplina de voleibol, sin embargo, hay un comentario que se cambia a Sistemas Electrónicos, a lo que la Doctora María Fernanda Díaz Ayala, Directora Académica de Ingeniería en Tecnologías de la Información e Ingeniería en Electrónica y

Telecomunicaciones; comenta que, le pregunto si estaba segura y que si ya había hecho su investigación y la aspirante dijo que sí, entonces la Doctora lo consulto y le dijeron que si se podía.

La Licenciada Danelly Ayala Velasco, Directora de Asuntos Estudiantiles comenta que, por esta ocasión para Regional; estos aspirantes podrán participar en competencia, no se podía, pero por esta ocasión se permitió.

ACUERDO UPEMOR/CB/4°SO-2025/11.- El Comité de Becas por unanimidad de votos aprueba la asignación de 44 becas para la Convocatoria de Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025, de acuerdo a los resultados de las pruebas de campo y presupuesto autorizado.

 **MORELOS** | **EDUCACIÓN** |  **Upemor** | 

CONVOCATORIA DE BECAS DEPORTIVAS *Culturales* ADMISIONES 2025

RESULTADOS

FOLIO	CÉDULA	PROGRAMA EDUCATIVO	TIPO DE BECA	DISCIPLINA
1941	1776	IBT	DEPORTIVA	FÚTBOL
1946	0462	IIN	DEPORTIVA	FÚTBOL
1963	0604	IBT	CULTURAL	BAILE
1964	0535	IID	DEPORTIVA	BÁSQUETBOL
1973	1858	LAD	DEPORTIVA	FÚTBOL
1981	0836	LAD	CULTURAL	BAILE
1983	0009	IID	CULTURAL	MÚSICA
1990	0115	LAD	CULTURAL	PINTURA
1996	0942	IIN	DEPORTIVA	BÁSQUETBOL
1998	1225	IBT	CULTURAL	BAILE
2017	0100	IIN	CULTURAL	DECLAMACIÓN/ ORATORIA
2024	0376	LAD	DEPORTIVA	FÚTBOL
2027	1068	IID	DEPORTIVA	BÁSQUETBOL
2029	0987	LAD	DEPORTIVA	VOLEIBOL
2032	1451	LAD	CULTURAL	CANTO
2041	1453	IBT	DEPORTIVA	BÁSQUETBOL
2058	1232	ISE	DEPORTIVA	VOLEIBOL
2065	1002	ISE	CULTURAL	PINTURA
2068	0386	IFI	DEPORTIVA	FÚTBOL
2070	0198	IIN	DEPORTIVA	FÚTBOL
2075	2302	IID	CULTURAL	BAILE
2086	1584	IFI	DEPORTIVA	BÁSQUETBOL
2091	0300	IBT	DEPORTIVA	VOLEIBOL
2092	1845	ISE	CULTURAL	MÚSICA
2098	1732	IID	DEPORTIVA	VOLEIBOL
2104	0189	LAD	DEPORTIVA	BÁSQUETBOL
2108	1466	IID	DEPORTIVA	VOLEIBOL
2111	1637	ISE	DEPORTIVA	BÁSQUETBOL
2112	0368	IID	DEPORTIVA	FÚTBOL



MORELOS

EDUCACIÓN



Upemor



Upemor

CONVOCATORIA DE BECAS DEPORTIVAS *Culturales* ADMISIONES 2025

RESULTADOS

FOLIO	CÉDULA	PROGRAMA EDUCATIVO	TIPO DE BECA	DISCIPLINA
2118	1213	LAD	DEPORTIVA	FÚTBOL
2121	0124	IBT	CULTURAL	PINTURA
2144	1291	IFI	CULTURAL	MÚSICA
2152	0145	LAD	DEPORTIVA	BÁSQUETBOL
2160	0742	IFI	DEPORTIVA	BÁSQUETBOL
2166	0364	IBT	DEPORTIVA	VOLEIBOL
2170	0260	LAD	DEPORTIVA	VOLEIBOL
2174	0352	LAD	CULTURAL	PINTURA
2183	0911	IFI	DEPORTIVA	BÁSQUETBOL
2186	1419	IBT	DEPORTIVA	FÚTBOL
2189	1857	IID	DEPORTIVA	VOLEIBOL
2191	2189	IBT	DEPORTIVA	BÁSQUETBOL
2201	2177	LAD	DEPORTIVA	BÁSQUETBOL
2206	0482	LAD	DEPORTIVA	AJEDREZ
2211	0480	LAD	DEPORTIVA	VOLEIBOL

**¡Muchas felicidades a las y
los estudiantes beneficiarios!**

**Se otorga el 50% de descuento en la cuota de
inscripción a primer cuatrimestre.**



UpemorOficial

www.upemor.edu.mx

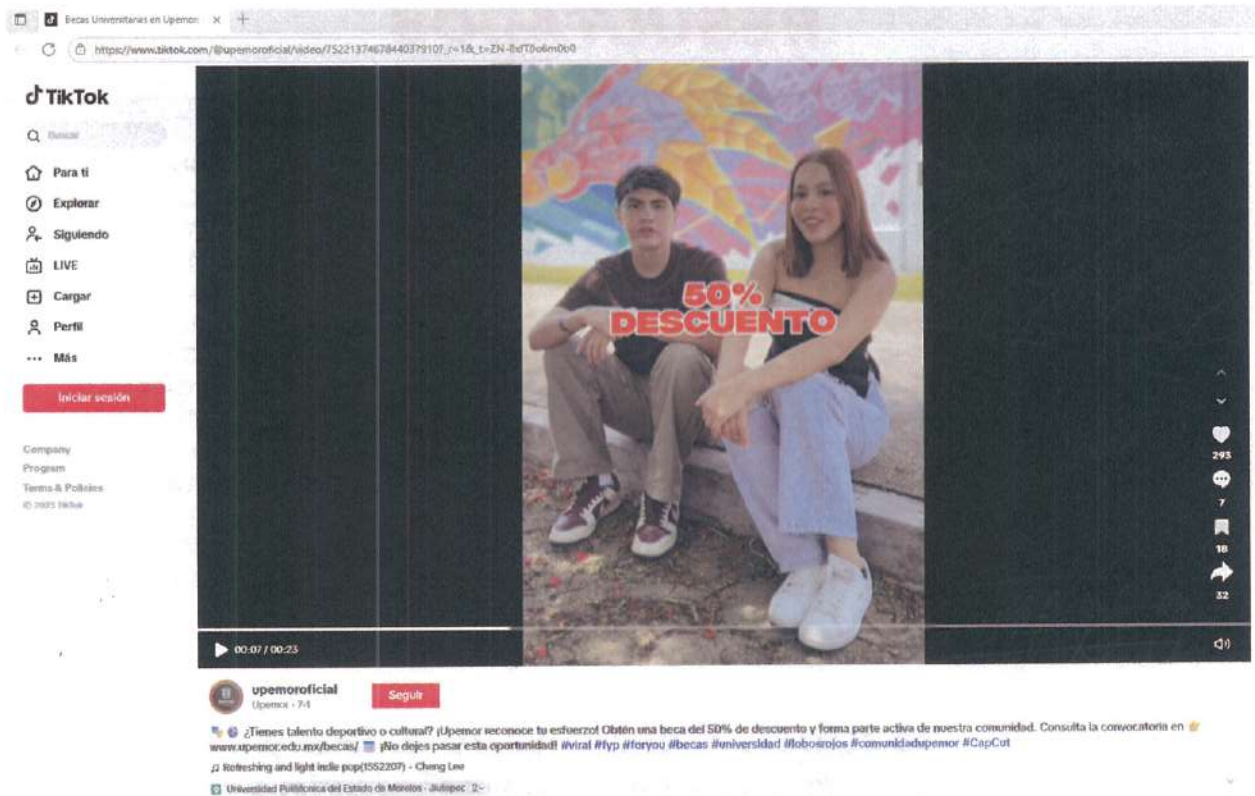
XIII. Décimo Tercer punto del orden de día. – Asuntos generales.

La Secretaría Técnica indica a las y los integrantes del Comité de Becas, así como a la invitada e invitado que se abre el espacio para algún asunto general que deseen tratar.

La Maestra Leticia Gabriela Uribe Posada, Directora de Vinculación e invitada permanente del Comité de Becas comenta que mediante acuerdo UPEMOR/CA/4ªSO/2025/08, se aprobaron los lineamientos para el otorgamiento de Becas de Movilidad Estudiantil de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, por lo que en adelante para su otorgamiento se deberán sujetar a lo señalado en los mismos.

La Secretaria Técnica, comparte que para la Convocatoria de Becas Deportivas/Culturales de Admisiones 2025 se agradece y reconoce el apoyo por parte del área de Vinculación y su equipo que hicieron un TikTok y pudo tener mayor difusión esta convocatoria, no solamente lo que se emplea normalmente, sino que ya se están aperturando otras instancias.

Se presenta el video mediante el siguiente enlace: <https://vm.tiktok.com/ZNdfuS33j/>



La Secretaria Técnica, agradece al área de vinculación y a su equipo.

XIV. Décimo cuarto punto del orden de día. – Clausura de la sesión.

La Secretaría Técnica informa al presidente del Comité de Becas que se han agotado los puntos del orden del día por lo que le cede la palabra para la clausura de la sesión.

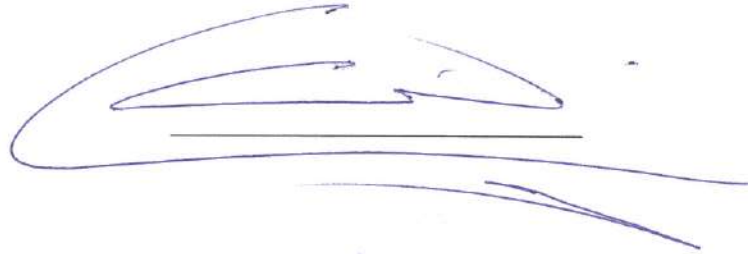
El presidente del Comité de Becas agradece a todas y todos su asistencia y participación, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día miércoles trece de agosto del año dos mil veinticinco se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Elaborándose la presente acta de acuerdos como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman las y los que en ella intervinieron ante el presidente del Comité de Becas, con quien legalmente actúa.....

Asistentes:

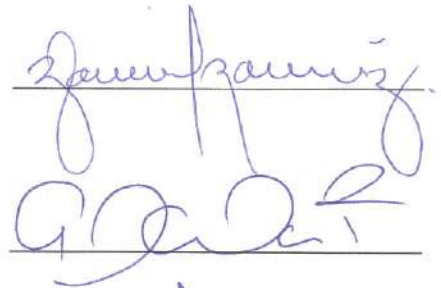
Mtro. Ariel Cedeño Guerrero

Secretario Administrativo de la Upemor y presidente del Comité de Becas.



Mtra. Norma Angélica Zavala Ramírez

Secretaria Académica de la Upemor e integrante.



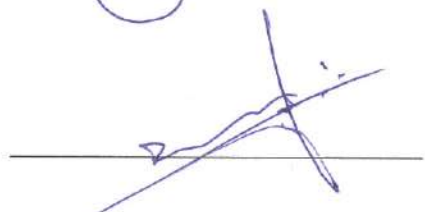
Lic. Abril Ávila Rojas

Directora de Servicios Escolares de la Upemor e integrante.



Mtra. Diana Karina Díaz de Anda

Directora Académica de Ingeniería en Biotecnología y Tecnología Ambiental e Integrante.



Mtro. Augusto Ariel Aguilar Ayala

Director Académico de Ingeniería Industrial de la Upemor e integrante.



Mtro. Aáron Martínez García

Director Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial de la Upemor e integrante.



Mtro. Daniel Miranda Cajigal

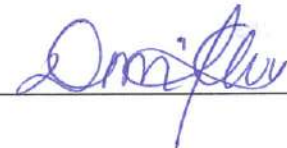
Director Académico de Ingeniería Financiera de la Upemor e integrante.



Dra. María Fernanda Díaz Ayala
Directora Académica de Ingeniería en Tecnologías
de la Información e Ingeniería en Electrónica y
Telecomunicaciones de la Upemor e integrante.



Lic. Danelly Ayala Velasco
Directora de Asuntos Estudiantiles de la Upemor e integrante.



Mtra. Lilita Márquez Mundo
Directora de Posgrados y Educación Continua e integrante.



Mtro. Mario Israel Gaviña Astudillo
Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica
de la Upemor e integrante.



Lic. Marisol Bahena Vargas
Supervisora de Programa de Becas de la Upemor
y Secretaria Técnica del Comité de Becas.



INVITADAS E INVITADO:

ASISTIENDO CON VOZ, PERO SIN VOTO.

Mtra. Leticia Gabriela Uribe Posada
Directora de Vinculación de la Upemor e invitada
permanente del Comité de Becas.



Lic. Fernando Rueda Borja
Subdirector de deportes de la Upemor
e invitado del Comité de Becas.



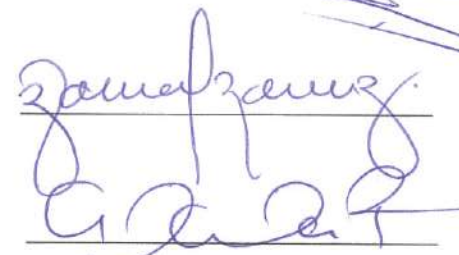
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE BECAS, CELEBRADA EN SALA DE CONSEJO, UBICADA EN UD1 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Becas de la Upemor.

Mtro. Ariel Cedeño Guerrero
Secretario Administrativo de la Upemor
y presidente del Comité de Becas.



Mtra. Norma Angélica Zavala Ramírez
Secretaria Académica de la Upemor e integrante.



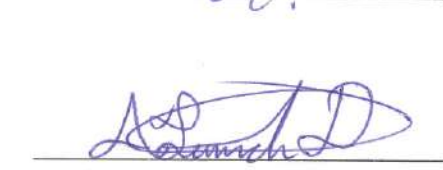
Lic. Abril Ávila Rojas
Directora de Servicios Escolares de la Upemor e integrante.



Mtra. Diana Karina Díaz de Anda
Directora Académica de Ingeniería en Tecnología Ambiental e
Ingeniería en Biotecnología de la Upemor e integrante.



Mtro. Augusto Ariel Aguilar Ayala
Director Académico de Ingeniería Industrial
de la Upemor e integrante.



Mtro. Aáron Martínez García
Director Académico de Licenciatura en Administración y
Gestión Empresarial de la Upemor e integrante.



Mtro. Daniel Miranda Cajigal
Director Académico de Ingeniería
Financiera de la Upemor e integrante.



Dra. María Fernanda Díaz Ayala
Directora Académica de Ingeniería en
Tecnologías de la Información e Ingeniería en Electrónica
y Telecomunicaciones de la Upemor e integrante.



Comité de Becas
Cuarta Sesión Ordinaria
Jiutepec Morelos, a 13 de agosto de 2025
Sala de Consejo de la Upemor
10:00 hrs.

Mtra. Lilitiana Márquez Mundo
Directora de Posgrados y Educación Continua
de la Upemor e integrante.

Lic. Danelly Ayala Velasco
Directora de Asuntos Estudiantiles de la Upemor e integrante.

Mtro. Mario Israel Gaviña Astudillo
Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica
de la Upemor e integrante.

Lic. Marisol Bahena Vargas
Supervisora de Programa de Becas de la Upemor
y Secretaria Técnica del Comité de Becas.

INVITADAS E INVITADO:

ASISTIENDO CON VOZ, PERO SIN VOTO.

Mtra. Leticia Gabriela Uribe Posada
Directora de Vinculación de la Upemor e invitada
permanente del Comité de Becas.

Lic. Fernando Rueda Borja
Subdirector de deportes de la Upemor e invitado
del Comité de Becas.

Lic. Delia Yolotzin Pliego Arellano
Jefa de departamento de Cultura de la Upemor e
invitada del Comité de Becas.